

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 218 Lunes 15 de noviembre de 2010 Pág. 35335

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**33437** ALCOSYSTEM ESTANTERÍAS, S.L.

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia por medio del presente

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 3/10 a instancias de Jesús Sánchez Gómez y otros contra Alcosystem Estanterías, S.L., en los que se ha dictados en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Alcosystem Estanterías, S.L. por importe de 35.199,44 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 29 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079875-1